

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7396731		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE DANZA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	XIMENA ANDREA VÁSQUEZ TORRES		
No. de Cédula	1072641159		
Fecha Inicio del Contrato	18/02/2025	Fecha de Terminación	17/09/2025
Periodo del Informe	Del 18/02/2025 al 17/03/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$23.520.000 COP (VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE)
Valor a Pagar en este periodo	\$3.360.000 COP (TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE.)
Saldo por Pagar	\$20.160.000 COP (VEINTE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS)
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES

A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor pagado
Salud Compensar	4596290012	Febrero	\$178.000
Pensión Colpensiones			\$227.800
ARL Seguros Bolívar			\$7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6307071, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 18 de febrero del 2025 al 17 de marzo del 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar las clases de ballet iniciación infantil y despertar de los sentidos del área de danza en la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Dicha obligación no aplica para esta entrega de informe
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	No se cuenta con un grupo representativo para cumplir con esta obligación. No aplica

3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de danza, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	Durante este periodo informado, sea dedicado esfuerzos a proporcionar apoyo integral en la planificación y organización del horario semanal los procesos de ballet clásico y Despertar de los Sentidos. Este proceso ha implicado una estrecha colaboración con el supervisor del contrato para establecer las horas de instrucción adecuadas, las cuales son concertadas previamente y luego implementadas con el respaldo del material fotográfico, garantizando así un seguimiento preciso y detallado de la actividad. El compromiso se ha mantenido firme en asegurar que cada sesión de instrucción se lleve a cabo de manera eficiente y efectiva, utilizando todos los recursos disponibles para documentar y respaldar nuestro trabajo en este importante aspecto del contrato. A continuación, se detallan los horarios establecidos desde la planificación con las áreas de Danza y Despertar de los Sentidos, respectivamente Los horarios de clases: ➤ Martes: 7:30 a 9:00 am Transición Artística 3:00 a 4:00Iniciación al ballet A, 4:00 a 5:30: Inducción al Ballet ➤ Miércoles 2:30 a 3:45: Despertar de los Sentidos grupo I ➤ Jueves 7:00 a 9:00 am. Luna Nueva Despertar de los Sentidos 3:00 a 4:00: Iniciación al ballet A, 4:00 a 5:30: Inducción al Ballet ➤ Viernes 7:00 a 9 am. Reunión Despertar de los Sentidos 2:30 a 3:45: Despertar de los Sentidos grupo II ➤ Sábado 7:30 a 9:00 am: Iniciación al ballet B Se realiza una descripción detallada del proyecto pedagógico que se tendrán en cuenta para cada uno de los grupos de Ballet, los cuales en el siguiente documento se resumen, pero en el drive se encuentra toda la información descrita y discriminada puntualmente en los ítems Para lo anterior se hace una descripción básica de los conocimientos básicos para ponerlos en conocimiento del presente informe y sus lectores: <u>Iniciación al Ballet A e Iniciación al Ballet B:</u> Estos dos grupos corresponden a los procesos iniciales de niñas y niños de 6 a 7 años, impartiendo conocimientos básicos de la técnica Con ellos se trabaja: Sexta y primera posición de pies, Quinta de brazos, saltos, trabajo de barra al piso, barras con combinaciones sencillas y desplazamientos espaciales Se adjunta el drive en el cual se encuentra el proyecto de formación para este nivel: https://docs.google.com/document/d/1fCQ5Xd46XxPmUyREMI_qioKFakK0ONxW/edit <u>Inducción al Ballet</u> Para este grupo el rango etario de los estudiantes es de 7 a 9 años, impartiendo conocimientos desde el nivel básico hasta el desarrollo de la técnica en piso, centro y barra. Con ellos se trabaja: Sexta y primera posición de pies, brazos se trabaja quinta, preparatoria y primera, con pies se trabajan tendus de coute, avant, demi plie, grand plie; desplazamientos por diagonales como: caballitos, chase, bicicleta. Además, he estado facilitando un entorno de aprendizaje didáctico, por medio de juegos y dinámicas que permitan a los y las estudiantes, fomentar el crecimiento tanto en el dominio corporal y las habilidades técnicas específicas del ballet clásico, como: Sexta y primera posición de pies, brazos se trabaja quinta, preparatoria y primera, con pies se trabajan tendus, jete, grand battement (coute, avant, derriere); demi plie, grand plie; souple; desplazamientos por diagonales como: caballitos, chase, bicicleta., con el objetivo último de promover un desarrollo dancístico en los estudiantes. Se adjunta el drive en el cual se encuentra el proyecto de formación para este nivel: https://docs.google.com/document/d/1CvLQf2M9ol2slJZPdCyxWpUTDpl8-4pP/edit De la misma forma, se trabaja en Despertar de los Sentidos con 3 grupos de 3 a 5 años desarrollando todas las habilidades artísticas Otro de los grupos es Transición Artística, en el cual trabajamos las 5 áreas de profundización explorando e impartiendo en este tiempo la danza como expresión más representativa. En este punto del contrato, he estado comprometido con la tarea de proporcionar un sólido respaldo en la ejecución de actividades teórico-prácticas enfocadas en las áreas de danza Clásica y Programa Despertar de los Sentidos, en esta área se ha trabajado el fortalecimiento corporal desde el entrenamiento dancístico, posiciones básicas de la danza, la temática que se trabaja en el año Ferias y Fiestas de Colombia, así que todas las clases se trabajan en pro del tema. Esto ha implicado una variedad de tareas, desde la preparación de material educativo hasta la instrucción directa, asegurando que los conceptos teóricos se integren de manera efectiva con la práctica de las técnicas que desarrollan una correcta ejecución del arte danzario a impartir
--	---

4.Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de danza de la EFAC.	Para el presente informe esta obligación no aplica
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	En cumplimiento con las directrices establecidas por la Dirección de Cultura, se ha llevado a cabo la verificación de los inscritos en el programa de formación en el área de Danza haciendo un apoyo según la solicitud del coordinador Erick Poveda utilizando la nueva plataforma, con ello se realizó la verificación de documentos, comprobantes de pago según su el orden establecido en la plataforma, de todos los estudiantes del área de Danza. De igual manera, se realizó la verificación de los grupos a cargo realizando dicha confirmación por medio telefónico y creando un grupo de WhatsApp para tener comunicación directa con las respectivas partes, esto se realizó con Danza y Despertar de los Sentidos. Véase Anexos del 7 al 10
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de danza de la EFAC.	Se realizó el acompañamiento y apoyo de inscripciones de los programas de la EFAC representando las áreas de Danza y Despertar de los Sentidos, los siguientes días: • Fecha 1 de marzo 8:00 a 12:00 am. • Fecha 2 de marzo 4:00 a 8:00 pm. • Fecha 3 de marzo 4:00 a 7:00 pm. • Fecha 7 de marzo 4:00 a 7:00 pm. • Fecha 10 de marzo 4:00 a 7:00 pm. • Fecha 13 de marzo 4:00 a 7:00 pm. • Fecha 19 de marzo 4:00 a 7:00 pm. • Fecha 11 de marzo 6:00 a 11:00 pm. • Fecha 13 de marzo 5:00 a 8:00 pm. • Fecha 14 de marzo 7:00 a 9:00 pm. • Fecha 17 de marzo 8:00 a 10:30 pm. Anexo del 1 al 10
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de danza de la EFAC.	Para dicha obligación no es posible cumplir con ella, ya que las clases orientadas no pertenecen a ningún técnico, sino que son talleres, los cuales no tienen notas y los avances son de índole cualitativo, por lo que en este caso no aplica.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Se ha realizado el acompañamiento a las matrículas, contribuyendo y alineado al objetivo de mejorar las estadísticas y cubrimiento de la población. De igual manera, se trabaja en las aprobaciones de las matrículas para que los y las estudiantes tengan su proceso garantizado con toda la documentación pertinente y con la debida legalización de sus matrículas. Anexos del 1 al 10

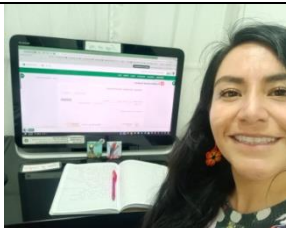
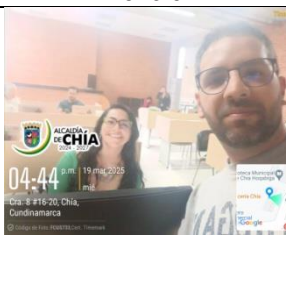
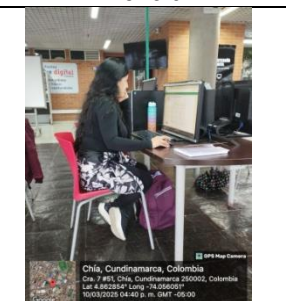
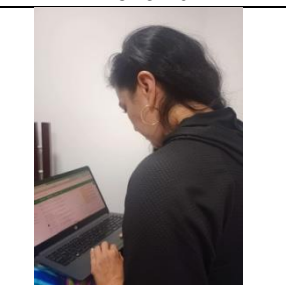
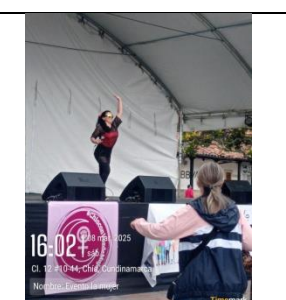
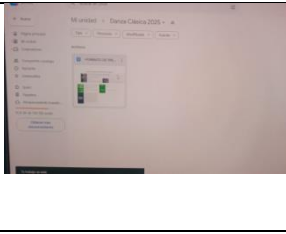
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura	Durante el periodo actual del que se informa, sea asistido a: ➤ Rendición de cuentas, día 22 de febrero anexo 11 Se realizó el acompañamiento al evento en espera de los niños y niñas de juventudes, cumpliendo con el objetivo. ➤ Celebración día de la Mujer, día 8 de marzo: anexo 12 La cual se realizó en el parque principal, realizando una clase de aeróbicos para las asistentes a las actividades de dicha celebración. ➤ Reuniones de área de Danza: anexo 20 y 21 En la primera reunión que tuvo lugar el día 5 de marzo, se trabajaron los siguientes temas: • Presentación coordinador • Docentes encargados de las diferentes áreas • Horarios de clases • Disponibilidad para cubrir matrículas • Nueva Sede Segunda reunión, día 21 de marzo, se unificaron los compromisos de la creación de un proyecto de área de ballet clásico, en el cual se trabajó y desarrollo según se evidencia en el link compartido. ➤ Comités de organización de planeación pedagógica Despertar de los Sentidos: anexos del 14 al 17 Reunión día 24 de febrero, se trataron los siguientes temas: • Disponibilidad de horarios • Selección de edades y horario • Sumatoria de horas contractuales Reunión día 26 de febrero, se trataron los siguientes temas: • Parámetros de informes • Cronograma Reunión día 3 de marzo, se trataron los siguientes temas: • Directrices para las matrículas • Paso a paso de las mismas Reunión día 21 de marzo, se trataron los siguientes temas: • Temática del año • Clasificación de ferias, fiestas y carnavales a trabajar para la presentación de final de año • La presentación de Despertar de los Sentidos se agenda para el 30 de noviembre con una obra de teatro musical ➤ Gestión de Horarios, día 24 de febrero anexo 13 Se realizó un encuentro con Diana para cuadrar y reportar la necesidad manifiesta por el área de Despertar de los Sentidos, según ello se ofertaron los cupos en la plataforma y en la publicidad que salió Para contribuir y hacer de la EFAC una escuela con un alto sentido en excelencia y disciplina.
---	---

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

A continuación, relaciono evidencias:

Anexo 1: Imágenes

ACOMPANIAMIENTO MATRÍCULAS Anexo 1	ACOMPANIAMIENTO MATRÍCULAS Anexo 2	ACOMPANIAMIENTO MATRÍCULAS Anexo 3	ACOMPANIAMIENTO MATRÍCULAS Anexo 4
			
ACOMPANIAMIENTO MATRÍCULAS Anexo 5	ACOMPANIAMIENTO MATRÍCULAS Anexo 6	LEGALIZACIÓN MATRÍCULAS Anexo 7	LEGALIZACIÓN MATRÍCULAS Anexo 8

			
ACOMPANAMIENTO MATRÍCULAS Anexo 8	LEGALIZACIÓN MATRÍCULAS Anexo 9	LEGALIZACIÓN MATRÍCULAS Anexo 10	
			
EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS Anexo 11	EVENTO DÍA DE LA MUJER Anexo 12		GESTIÓN HORARIOS Anexo 13
			
REUNIÓN DEL AREA DE DESPERTAR DE LOS SENTIDOS Anexo 14	REUNIÓN DEL AREA DE DESPERTAR DE LOS SENTIDOS Anexo 15	REUNIÓN DEL AREA DE DESPERTAR DE LOS SENTIDOS Anexo 16	REUNIÓN DEL AREA DE DESPERTAR DE LOS SENTIDOS Anexo 17
			
REUNIÓN DE INFORMATIVA Y BIENVENIDA PARA LOS ACUDIENTES Anexo 18	REUNIÓN DE INFORMATIVA Y BIENVENIDA PARA LOS ACUDIENTES Anexo 19	REUNIÓN AREA DE DANZA Anexo 20	REUNIÓN AREA DE DANZA TRABAJO VIRTUAL Anexo 21
			

Anexo horarios

Cronograma de Actividades							
Instructor:	Ximena Andrea	Grupo poblacional:	Iniciación al Ballet A y B, Inducción al Ballet y		Edades grupo:	6 a 13 años	
Área:	Danza		Sede:	Casa de la Cultura			
Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total horas semanal
Danza Clásica. Iniciación al Ballet A		3:00 a 4:00 pm.		3:00 a 4:00 pm.			2
Lugar		Segundo piso Villa Lucrecia					
Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total horas semanal
Danza Clásica. Inducción al Ballet		4:00 a 5:30 pm.		4:00 a 5:30 pm.			3
Lugar		Segundo piso Villa Lucrecia					
Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total horas semanal
Danza Clásica. Iniciación al Ballet B						7:30 a 9:30 pm.	2
Lugar						Segundo piso Villa Lucrecia	
Cronograma de Actividades							
Instructor:	Ximena Andrea	Grupo poblacional:	Despertar de los Sentidos y Exploración Artística		Edades grupo:	3 a 6 años años	
Área:	Despertar de los Sentidos		Sede:	Villa Lucrecia			
Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total horas semanal
Despertar de los Sentidos		7:30 a 9:00 am.					1,5
Lugar		Segundo piso					
Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total horas semanal
Despertar de los Sentidos			2:30 a 4:00 pm.		2:30 a 4:00 pm.		3
Lugar			Segundo piso		Segundo piso		
Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total horas semanal
Reunión Despertar de los Sentidos					7:00 a 9:00 am.		2
Lugar					Segundo piso		
Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total horas semanal
Luna Luna Nueva				6:45 a 8:45 am.			2
Lugar				Sede del			
Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total horas semanal
Conjunto Nativo							2
Lugar	ya se hizo el contacto pero aún no se cuadran los horarios						

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO ACADÉMICO

NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto de Formación en Danza Clásica - EFAC Chía 2025		
LUGAR DE DESARROLLO DEL PROYECTO	Instalaciones Casa de la Cultura		
EST. FECHA DE INICIO	Marzo 2025	EST. FECHA DE FINALIZACIÓN	Noviembre 2025
TIPO DE PROYECTO	Proceso de formación en danza clásica	RESULTADO FINAL	Muestra final del proceso formativo

LÍDER RESPONSABLE DEL PROYECTO	O	Camila Galindo, Neslian Vermas y Ximena Vásquez	ÁREA	Danza
NOMBRE DEL CONTACTO		Camila Galindo, Neslian Vermas y Ximena Vásquez	DIRECCIÓN	Sedes Casa de la Cultura de Chía
TELÉFONO		315 8854147, 311 4446642, 313 3429947		
CORREO ELECTRÓNICO				
RESUMEN DEL PROYECTO (ABSTRACT)		El proyecto de formación en Danza Clásica en la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC) del municipio de Chía, tiene como objetivo brindar una formación integral a los estudiantes, comenzando desde los niveles básicos hasta los grupos representativos. A través de este proceso, se busca no solo desarrollar habilidades técnicas en danza clásica, sino también fomentar valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la perseverancia y la expresión artística.		

RESULTADOS ESPERADOS	Cuantificables
	• 95% de los estudiantes nuevos no se desvinculen del proceso de formación • 70% de los estudiantes avanzarán al siguiente nivel según el orden establecido • Tener una presentación de todos los grupos al final del año para evidenciar el proceso formativo. • Para los grupos representativos tener participación en los eventos culturales a nivel municipal, departamental e internacional según se requiera. •
	Físicos tangibles
	• Mejorar el nivel técnico de los y las estudiantes para lograr una excelente ejecución de la danza clásica, con miras en ser la mejor escuela del municipio de Chía • Desarrollar un trabajo en equipo, consolidando los conocimientos y necesidades de cada una de las maestras, según el nivel que cada una maneja
	Intangibles
	• Desarrollo personal y artístico: Los estudiantes mejorarán su confianza, trabajo en equipo y habilidades para expresarse a través de la danza. • Mayor aprecio por la danza clásica en la comunidad de Chía, generando más interés en esta disciplina.

ACCIONES MENSUALES PARA SEGUIMIENTO	Objetivos del Proyecto • Iniciar a nuevos estudiantes en la formación en niveles básicos, cubriendo desde la postura, el alineamiento y los movimientos fundamentales, hasta la ejecución de coreografías más complejas en los grupos representativos • Desarrollar las habilidades técnicas y artísticas en danza clásica de los y las estudiantes con conocimientos como planimetría, coordinación, desarrollo de flexibilidad, resistencia y la historia del ballet • Fomentar la cultura local de Chía, mediante presentaciones y actividades comunitarias
CRONOGRAMA PROYECTADO	• Inscripción de estudiantes en los diferentes niveles de formación (básico, intermedio y grupos representativos) • Formación en danza clásica (niveles básicos, intermedios y avanzados) • Realización de evaluaciones periódicas del proyecto • Realización de 3 presentaciones públicas de los grupos representativos • Promoción y difusión de los logros del proyecto. • Búsqueda de alianzas estratégicas para la sostenibilidad del proyecto • Evaluación final y retroalimentación del proyecto.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS POR PARTE RESPONSABLE DEL	Como lideresas del proyecto de formación en danza clásica en la Escuela de Formación Artística del municipio de Chía • Compromiso con la Planificación y Ejecución del Proyecto • Promover un ambiente de aprendizaje seguro y adecuado para los y las estudiantes • Compromiso con los Resultados Cuantificables • Promover la participación de la comunidad local • Difundir los logros del proyecto • Compromiso con la Evaluación y Mejora Continua • Hacer seguimiento de la asistencia de los y las estudiantes • Ajustar las estrategias del proyecto • Buscar alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones
---	--

EQUIPO PROYECTADO Y RECURSOS	Se requiere salones con piso de madera, barras para el desarrollo de las clases, amplificadores de sonido
------------------------------	---

OBSERVACIONES	- Evaluación continua del progreso de los estudiantes - Adaptación de las actividades según el contexto y necesidades - Participación activa de la comunidad - Comunicación constante entre todos los involucrados, comunicación efectiva - Seguimiento a los grupos representativos - Evaluación y retroalimentación final del proyecto, es fundamental realizar una evaluación exhaustiva de todas las actividades y resultados obtenidos. Esto debe incluir la retroalimentación de los estudiantes, docentes y la comunidad. - Se recomienda realizar una encuesta de satisfacción a los estudiantes.
---------------	---

Firma docente

Firma coordinador de área

Fecha: 21 de marzo de 2025

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO ACADÉMICO

NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto de Formación en Iniciación Ballet Infantil grupos A y B para Niñas de 5 a 7 Años en la EFAC		
LUGAR DE DESARROLLO DEL PROYECTO	Instalaciones Casa de la Cultura		
EST. FECHA DE INICIO	Marzo 2025	EST. FECHA DE FINALIZACIÓN	Noviembre 2025
TIPO DE PROYECTO	Proceso de formación en danza clásica infantil	RESULTADO FINAL	Muestra final del proceso formativo

LÍDER O RESPONSABLE DEL PROYECTO	Ximena Vásquez	ÁREA	Danza
NOMBRE DEL CONTACTO	Ximena Vásquez	DIRECCIÓN	Sedes Casa de la Cultura de Chía
TELÉFONO	313 3429947		
CORREO ELECTRÓNICO	xikandra1205@gmail.com		
RESUMEN DEL PROYECTO (ABSTRACT)	Desarrollar las habilidades técnicas y expresivas en niñas de 5 a 7 años a través del aprendizaje de la danza clásica en la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC) del municipio de Chía, promoviendo la colocación corporal, la disciplina y el desarrollo integral de cada estudiante.		

RESULTADOS ESPERADOS	Cuantificables
	● 85% de las niñas ejecutan correctamente las posiciones básicas al finalizar el ciclo. ● 90% de asistencia y participación activa en las clases. ● 70% de las estudiantes logran realizar desplazamientos con fluidez y precisión. ● Presentación de una muestra coreográfica al finalizar el ciclo.
	Físicos tangibles
	● Registro fotográfico y audiovisual del proceso y la muestra final. ● Evaluaciones y seguimiento del progreso de cada estudiante
	Intangibles
	● Desarrollo del sentido de disciplina y responsabilidad. ● Mejora en la expresión corporal y confianza de las estudiantes. ● Fomento del trabajo en equipo y la cooperación.

ACCIONES MENSUALES PARA SEGUIMIENTO	Objetivos del Proyecto ● Fortalecer la colocación corporal de las estudiantes mediante ejercicios en el suelo, barra y centro. ● Enseñar las posiciones básicas de ballet: primera y segunda en piso, barra y centro. ● Introducir la quinta posición de brazos, preparatoria y primera de brazos. ● Desarrollar habilidades de desplazamiento mediante ejercicios en diagonal, caballitos, soutes en sexta posición y chassé de côté. ● Incorporar movimientos fundamentales como tendu, demi plié, grand plié, jetés, grand battement y cou-de-pied. ● Fomentar valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la expresión artística en el proceso de aprendizaje.
CRONOGRAMA PROYECTADO	● Mes 1 y 2: Introducción al ballet, posiciones básicas en piso y centro, fortalecimiento de la colocación corporal. ● Mes 3 y 4: Trabajo en barra y centro, aprendizaje de tendu, demi plié, grand plié. ● Mes 5 y 6: Incorporación de desplazamientos en diagonal, caballitos y soutes en sexta posición. ● Mes 7 y 8: Práctica de jetés, grand battement y cou-de-pied, revisión general. ● Mes 9: Ensayo de la muestra coreográfica. ● Mes 10: Presentación final

COMPROMISOS ESPECÍFICOS POR PARTE DEL RESPONSABLE	• Diseñar y ejecutar las clases según el plan de formación. • Realizar seguimiento individual del progreso de las estudiantes. • Coordinar con la dirección de la EFAC la logística de la presentación final. • Promover un ambiente de aprendizaje positivo y motivador. • Comunicar avances y necesidades a los padres de familia.
EQUIPO PROYECTADO Y RECURSOS	• Salón de danza equipado con barras y espejos. • Reproductor de música y selección de piezas musicales adecuadas. • Indumentaria adecuada para las estudiantes (mallas, zapatillas, trusa). • Material didáctico de apoyo (videos, imágenes ilustrativas, fichas técnicas).

OBSERVACIONES	• Es fundamental la participación activa de los padres en el proceso formativo. • Se recomienda realizar reuniones periódicas con las familias para retroalimentación. • La evaluación del aprendizaje debe ser progresiva y adaptada a la edad de las estudiantes.
---------------	---

Firma docente

Ximena Vásquez

Firma coordinador de área

Fecha: 26 de Marzo de 2025

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO ACADÉMICO

NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto de Inducción Ballet Infantil para niñas y niños de 7 a 9 Años en la EFAC		
LUGAR DE DESARROLLO DEL PROYECTO	Instalaciones Casa de la Cultura		
EST. FECHA DE INICIO	Marzo 2025	EST. FECHA DE FINALIZACIÓN	Noviembre 2025
TIPO DE PROYECTO	Proceso de formación en danza clásica infantil	RESULTADO FINAL	Muestra final del proceso formativo

LÍDER O RESPONSABLE DEL PROYECTO	Ximena Vásquez	ÁREA	Danza
----------------------------------	----------------	------	-------

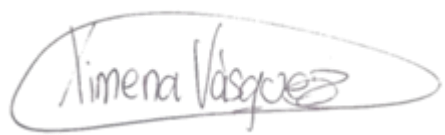
NOMBRE DEL CONTACTO	Ximena Vásquez	DIRECCIÓN	Sedes Casa de la Cultura de Chía
TELÉFONO	313 3429947		
CORREO ELECTRÓNICO	xikandra1205@gmail.com		
RESUMEN DEL PROYECTO (ABSTRACT)	Fortalecer y perfeccionar las habilidades técnicas y expresivas en niñas de 7 a 9 años a través del aprendizaje de la danza clásica en la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC) del municipio de Chía, consolidando la colocación corporal, la musicalidad y la disciplina en un nivel más avanzado.		
RESULTADOS ESPERADOS	Cuantificables		
	● 85% de las niñas ejecutan correctamente los nuevos movimientos aprendidos al finalizar el ciclo. ● 90% de asistencia y compromiso en las sesiones de formación. ● 75% de las estudiantes demuestran mayor fluidez y precisión en los desplazamientos. ● Presentación de una coreografía grupal con los pasos adquiridos.		
	Físicos tangibles		
	● Mejorar el nivel técnico de los y las estudiantes para lograr una excelente ejecución de la danza clásica. ● Registro audiovisual del progreso y la muestra final. ● Evaluaciones de desempeño y seguimiento individual. ● Desarrollar un trabajo en equipo.		
	Intangibles		
	● Mayor confianza y seguridad en la ejecución de pasos avanzados. ● Desarrollo del sentido de disciplina, compromiso y superación personal. ● Fomento de la creatividad y expresión artística a través del ballet.		

ACCIONES MENSUALES PARA SEGUIMIENTO	Objetivos del Proyecto ● Potenciar la postura y alineación corporal mediante ejercicios en suelo, barra y centro. ● Ampliar el repertorio técnico con movimientos como tendu, jeté, grand battement en croix, détourné, grand écarté, cou-de-pied y passé. ● Introducir soutes más complejos como glissade, assemblé, grand jeté y pas de bourrée. ● Perfeccionar la ejecución de demi plié y grand plié con fluidez y control. ● Desarrollar la coordinación, precisión y desplazamiento con ejercicios de centro y diagonal. ● Fomentar la expresión artística, el trabajo en equipo y la perseverancia en la práctica de ballet.
CRONOGRAMA PROYECTADO	● Mes 1 y 2: Revisión de la base técnica, fortalecimiento de la postura y alineación corporal. ● Mes 3 y 4: Introducción de tendu, jeté y grand battement en croix, exploración de cou-de-pied y passé. ● Mes 5 y 6: Trabajo en barra y centro con demi plié, grand plié y grand écarté. ● Mes 7 y 8: Introducción de soutes avanzados: glissade, assemblé, grand jeté y pas de bourrée. ● Mes 9: Ensayos y perfeccionamiento de la coreografía final. ● Mes 10: Presentación final.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS POR PARTE DEL RESPONSABLE	● Diseñar y desarrollar las sesiones de acuerdo con el nivel de avance de las estudiantes. ● Brindar retroalimentación constante y monitorear el progreso individual. ● Coordinar la presentación final con la dirección de la EFAC y las familias. ● Garantizar un ambiente de aprendizaje dinámico y motivador. ● Mantener comunicación continua con los padres sobre el desarrollo de las niñas.
EQUIPO PROYECTADO Y RECURSOS	● Salón de danza con barras, espejos y espacio adecuado. ● Reproductor de música y selección de piezas para acompañamiento. ● Indumentaria acorde al nivel de formación (mallas, zapatillas, trusa). ● Material de apoyo visual y técnico (videos, imágenes, guías de movimientos).

OBSERVACIONES	● Se recomienda la participación activa de los padres en el seguimiento del proceso formativo. ● Realizar reuniones periódicas con las familias para retroalimentación y ajustes pedagógicos. ● La evaluación será progresiva, considerando la evolución técnica y expresiva de cada estudiante.
---------------	--

Firma docente



Firma coordinador de área

Fecha: 26 de Marzo de 2025

TOTAL PAGADO:	\$ 415.200
----------------------	-------------------



Secretaría de
HACIENDA

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA
RENTASQUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL
Y REGLAMENTARIA**

Yo, **Ximena Andrea Vásquez Torres** identificado con cédula de ciudadanía No. 1072641159 de Chía, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 2 días del mes de Abril de la vigencia 2025.

FIRMA:

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio		4. Número de formulario 14518815362			
					
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 4 1 1 5 9		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 7 2 6 4 1 1 5 9	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chila 1 7 5	
31. Primer apellido VASQUEZ		32. Segundo apellido TORRES		33. Primer nombre XIMENA	
34. Otros nombres ANDREA		35. Razón social		36. Nombre comercial	
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chila 1 7 5	
41. Dirección principal VDA BOJACA FCA SANTA XIMENA					
42. Correo electrónico xikandra12@outlook.com					
43. Código postal		44. Teléfono 8 8 5 8 5 3 6		45. Teléfono 2 3 1 3 3 4 2 9 9 4 7	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9 0 0 6	47. Fecha inicio actividad 1 9 9 9, 0 1, 0 5	48. Código 7 4 1 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 0, 0 1, 0 4	50. Código 8 5 6 0 8 6 9 2	51. Código
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X 60. No. de folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo		



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese

20/03/2025

Por medio de la presente hacemos constar que la **señora XIMENA ANDREA VASQUEZ TORRES** con **Cédula de Ciudadanía** número **1072641159**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550451700065167

Fecha de apertura

19/02/2013

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA